

Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias

Education and values: empathy and tolerance in university classrooms

Mendieta Toledo, Lenin Rijkaard; Manosalvas Durán, Fernanda Elizabeth; Barco Romero, Rosa Mireya

 **Lenin Rijkaard Mendieta Toledo**

leninrkd@gmail.com

Universidad Europea de Madrid, España

 **Fernanda Elizabeth Manosalvas Durán**

fermanosalvas.d@gmail.com

Universidad Europea de Madrid, España

 **Rosa Mireya Barco Romero**

rosa.barcor@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil, Ecuador

Mérito Revista de Educación

Editorial RELE, Perú

ISSN-e: 2708-7794

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 3, núm. 9, 2021

editor@revistamerito.org

Recepción: 07 Junio 2021

Aprobación: 02 Agosto 2021

Publicación: 06 Septiembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/729/7294397005/>

Resumen: La tolerancia y la empatía son valores fundamentales en la sociedad y en la práctica docente. Ambos conceptos han existido desde hace muchos años y han ido conmutando con el paso del tiempo, son base fundamental de las relaciones humanas e interpersonales. Sin embargo, por alguna razón, los docentes no siempre han puesto en práctica estas dos cualidades en sus educandos. Se realizaron revisiones bibliográficas para comprender e interpretar la importancia que tienen la tolerancia y la empatía dentro del aula de clase, valores que cuando son puestos en práctica mejoran el ambiente áulico y por ende la formación de los alumnos para su posterior práctica profesional.

Palabras clave: tolerancia, comprensión, aceptación, docente universitario, Empatía.

Abstract: Tolerance and empathy are two fundamental values in teaching practice. Both concepts have been around for many years and have changed over time. They are the fundamental basis of human and interpersonal relationships. However, for some reason, teachers have not always put these two qualities into practice in their students. Understanding the importance of tolerance and empathy within the classroom will help implement and improve the training of students for their subsequent professional practice.

Keywords: Empathy, tolerance, understanding, acceptance, teacher.

INTRODUCCIÓN

Sin importar por donde vayamos, nuestro camino está empedrado de valores que hemos heredado de las personas con las que hemos convivido. Es por esto por lo que realizamos este ensayo, porque queremos matizar con armonía la tolerancia y la empatía, dos valores que, en este tiempo de caos y discordancias, valen la pena volver a pensarlos. Consideramos que la puesta en escena de estos dos valores nos permitirá continuar por la vida con ilusión y frescura, con el entusiasmo por compartir con otros nuestra pasión por la docencia universitaria.

El ensayo lo desagregamos en varias vertientes que al final, nos conducen a la misma fuente, comprender y nuclear a la tolerancia y la empatía en un mismo cuerpo narrativo. El primer paso fue investigar los registros

históricos de estos valores. Luego de familiarizarnos con la historia, nos refrescamos en los conceptos y algunas definiciones que nos permiten realizar una construcción coherente entre estos dos hilos que bordean y abrigan la vida de los seres humanos. En la construcción de este ensayo, hemos trabajado desde diferentes puertos, tratando en todo momento de anclar con sobriedad en cada contexto. Visitamos los valores de la tolerancia y empatía en la sociedad y el rol que desempeñan dentro de ella. También decidimos hacer un alto en el Ecuador y encontramos que estos términos se encuentran imbricados en nuestra Carta Magna.

Finalmente, reflexionamos y sentipensamos sobre estos valores en términos de comprender habitar al otro en el salón de las aulas universitarias y presentamos nuestra postura de que, los docentes universitarios somos personas antes que profesionales; somos seres sensibles que nos apasionamos en nuestro espacio compartido de enseñanza y aprendizaje y que, tenemos que aprender la práctica de la tolerancia y empatía, ya que como teoría los tenemos aprendidos.

DESARROLLO

Historia de la tolerancia

El concepto actual que tenemos sobre la tolerancia, donde el ser humano defiende el ideal de una sociedad en la que coexistan la diferencia y la pluralidad es relativamente nuevo. Aunque la tolerancia es un valor que ha brillado tanto por su presencia, como por su ausencia durante las diferentes etapas históricas, navegar a lo largo del tiempo para encontrar el punto exacto en el que el hombre empieza a actuar de manera consciente hacia la diversidad es una empresa prácticamente imposible. Esto se debe a que el término “Tolerancia”, nace en el siglo XVI. Sin embargo, no significa que no se la hubiera practicado previamente, ya que podemos encontrar que desde la Antigüedad Clásica se registran autores que en sus escritos vierten ideas que hacen referencia a este precepto ético (Cisneros, 1995; Rus Rufino, 2006).

Ha de tenerse muy en cuenta que el concepto de tolerancia ha ido sufriendo una metamorfosis a lo largo de la historia. Según García Sierra (2019), en la Grecia o en la Roma Clásica, antes que poder referirse a la práctica de la tolerancia, se puede hablar sobre la práctica de la prudencia política, que permitía la existencia de religiones diferentes a la impuesta como oficial por el gobierno de turno. Por su parte, autores como Vergara Villalobos (2013) difieren de esta idea. Él afirma que grandes pensadores como Aristóteles en el siglo IV a.c., ya esbozaban ideas sobre la tolerancia y que en el siglo I d.C., Séneca intentó conceptualizarla. Yanes Cabrera (2006) menciona que en el año 95 d.C., Marco Fabio Quintiliano publica su obra *Institutio Oratoria*. En este escrito, describe al orador ideal como una persona firme e íntegra, que a través de la prudencia debía respetar las opiniones de sus congéneres, con el fin de evitar conflictos.

Uno de los primeros impulsos básicos lo podemos encontrar la tolerancia es en el evangelio de Mateo 13:24-52, donde Cristo expone una parábola para explicar el reino de los cielos:

“El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero mientras dormían los hombres, vino su enemigo y sembró cizaña entre el trigo, y se fue. Y cuando salió la hierba y dio fruto, entonces apareció también la cizaña. Vinieron entonces los siervos del padre de familia y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿De dónde, pues, tiene cizaña? Él les dijo: Un enemigo ha hecho esto. Y los siervos le dijeron: ¿Quieres, pues, que vayamos y la arranquemos? Él les dijo: No, no sea que, al arrancar la cizaña, arranquéis también con ella el trigo. Dejad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega; y al tiempo de la siega yo diré a los segadores: Recoged primero la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; pero recoged el trigo en mi granero.”

Rus Rufino (2006) menciona que durante el Califato de los Omeyas en el siglo XI, donde convivían musulmanes, judíos y cristianos. Así también, que en el Imperio Mongol en el siglo XIII se permitió en gran parte de Asia y Rusia que misioneros y mercaderes europeos circularan libremente por su territorio. Esto nos permite interpretar que en ese contexto estaba presente este valor.

El término tolerancia, aparece por primera vez en una carta redactada por Lutero, el 12 de junio de 1541, con la intención de mostrar desacuerdo frente a la Dieta de Ratisbona (Roca, 2006). Luego, este término cobra una mayor fuerza en el año 1574, en el seno del movimiento reformista liderado por Fausto Sozzini. Durante esta época existió una guerra de religión. Los reformistas promulgaban la doctrina llamada “unitarismo”, o “antitrinitarismo” (Cisneros, 1995). Como consecuencia de estos enfrentamientos, los reformistas tuvieron que huir de la región (Montes L., 2004). Sin embargo, los reformistas que fueron atrapados en Italia tuvieron la gracia de recibir el “perdón” y la “indulgencia”. De esta forma, la iglesia católica reafirmaba el precepto de tolerancia (Cisneros, 1995). Así pues, entendemos que el término Tolerancia ve la luz detrás de la génesis de diferentes ramas reformistas (Roca, 2006).

La tolerancia parte de la base dogmática religiosa, ya que el origen de la intolerancia estaba ligada a las sociedades monoteístas, donde la figura de la individualidad subjetiva se derivaba de la imagen de Dios. Si avanzamos en la línea temporal, históricamente la tolerancia es un término que fue usado de forma ambigua. Se le confirió un significado dicotómico en el que además de usarse a favor de los ideales propios, se sirvió para no aceptar los ideales ajenos. De manera negativa, con ella se soportaba su presencia, más no se los respetaba (Yanes Cabrera, 2006).

En Francia fue publicado el edicto de Nantes, en el que se garantizaba la tolerancia religiosa para los protestantes. En Inglaterra, en el año 1689, el filósofo Jhon Locke publica *A Letter Concerning Toleration* (Una carta sobre la tolerancia) en respuesta al escenario político religioso que se vivía por ese entonces en Inglaterra (Montes L., 2004).

Así, el término tolerancia a lo largo de la historia ha tenido un concepto autónomo, en la que ha ido absorbiendo nuevas y diferentes acepciones según el contexto. Ha ido renovándose para adaptarse a la sociedad en la que se ha utilizado. No obstante, en la segunda mitad del siglo XX pierde esta característica de diferenciación dinámica (Torres Ruiz, 1985).

Definición de la tolerancia

Cuanto más genérico es un término, es más difícil caracterizarlo, ya que sus rasgos diferenciales se encuentran entintados por las restricciones del ámbito en el que sea usado. En sus inicios, “tolerancia” proviene de un contexto “vulgar”. Es sementado en la sociedad de una manera indecisa, como un bosquejo de lo que es hoy. Hacía referencia a una actitud condescendiente o permisiva, para luego trasladarse hacia categorías de pensamiento más elevadas (religiosa, moral, política, jurídica, social, científica), adquiriendo diferentes matices, lo que significa que podemos obtener diferentes conceptos (Torres Ruiz, 1985).

Para hacer una caracterización lógica de la palabra tolerancia, exponemos su origen etimológico, desde el cual se aprecia su dicotomía. Escohotado (1998) señala que tolerancia, evoluciona desde la raíz latina “tollerantia”, que significa “resignación, sufrimiento” (citado en Folgueiras Bertomeu, 2005). Ayaquica Martínez, (2016) y Vergara Villalobos, (2013), señalan que proviene de “tollerantia” y “tolleratio”; términos que se significaban “soportar, cargar o levantar”. Incluso, señalan que estas palabras a su vez están emparentadas con el término griego “tlénai”, que significa “levantar o soportar”, de aquí deriva el nombre del titán Atlas. Palomar Vozmediano (2009) y Ribadeneira Quevedo (1995) por su parte, mencionan como raíz etimológica a las palabras “tollere” y “tolerare” ambos hacen hincapié en la bifurcación del significado, explicando que a veces significaban “soportar, cargar”, y otras “levantar, quitar, combatir”.

No podemos decir cuál de estos significados

primigenios es el negativo o el positivo. Al fin y al cabo, esto dependerá de la lupa con la que se lo mire. La tolerancia tiene un primer momento de rechazo, de combatir contra algo, para al instante pasar a un segundo momento de aceptación, admisión, respeto, perdón. No es descabellado que ambas acepciones convivan en armonía, a pesar de lo contradictorio que puedan llegar a ser (Ribadeneira Quevedo, 1995).

Analizando a la tolerancia desde un punto de vista negativo encontramos que Canto-Sperber, (1996) señala “La tolerancia consiste en abstenerse de intervenir en acciones y opiniones de otras personas cuando estas nos parecen desagradables, francamente molestas o moralmente reprobables para nosotros”. Vogt (1997)

ofrece una definición de tolerancia que es tanto positiva como negativa: “el autocontrol intencional ante algo con lo que no estamos de acuerdo, algo que nos resulte desagradable, amenazante, o ante el cual tengamos una actitud negativa. Esto con el objeto de mantener y promover la armonía en un grupo” (citados en Hernández, 2004, p. 138).

La segunda parte de la definición de Vogt (1997) hace referencia que la tolerancia evita la lucha o el conflicto, siendo esta premisa en la que confluyen la mayoría de los autores, y es donde reside el núcleo de lo que hoy entendemos por tolerancia. Weidenfeld, (2002) nos proporciona otra definición: “la tolerancia es la columna vertebral que garantiza la función interactiva de la democracia moderna. La educación de los ciudadanos debe orientarse hacia la enseñanza del conocimiento y las técnicas necesarias para llevar una vida basada en la tolerancia y la aceptación de los mismos derechos para todos” (p. 138).

La Real Academia Española, (n.d.) nos ofrece a su vez varias definiciones, que abarcan de manera holística, aunque llana, los diversos ámbitos en los que se puede usar esta palabra: Acción y efecto de tolerar; Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias; Reconocimiento de inmunidad política para quienes profesan religiones distintas de la admitida oficialmente.

Entonces, ¿Qué es la tolerancia? ¿Es virtud? ¿Es moralidad? ¿Es una característica de la personalidad? ¿Es una herramienta de la sociedad? Pues, como dijimos anteriormente: depende del contexto.

Tolerancia en la sociedad ecuatoriana

El Ecuador es un país desde luego variopinto en sus características. La diversidad se da en medio de diferentes climas, espacios geográficos y realidades ambientales, por lo que no solo nace una identidad de país sino de región (Ayala Mora, 2014). Se promueve la tolerancia desde sus cimientos (aunque no explícitamente), así, el artículo 1 de la Constitución del Ecuador (2008), dicta: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, [...], intercultural, plurinacional y laico”. En un país donde tenemos diferentes etnias, culturas, nacionalidades, niveles sociales, creencias religiosas y políticas, a ojo de águila las personas pensarían que la tolerancia es ampliamente practicada.

Revisemos varios puntos. Durante el año 2010 al 2014, se realizó la “World Values Survey” (encuesta mundial de valores). Los datos reflejaron, por ejemplo, que en cuanto a creencias religiosas un 65 % de los encuestados eran tolerantes con personas de diferente religión. Sin embargo, existen cifras que, demuestran que la sociedad ecuatoriana aún está llena de estigmas. Los índices de rechazo con relación a personas no casadas, personas que hablen otro idioma, inmigrantes, enfermos de sida, personas de otra raza se encuentran entre el 30 al 40 %. En cuanto a la homofobia, el porcentaje de intolerancia supera el 40 % (World Values Survey, n.d.).

Tolerancia en las aulas

Para entrar en contexto, debemos hablar del rol del docente como parte fundamental del desarrollo moral y ético de sus estudiantes. La labor del docente va más allá de la enseñanza del objeto y las calificaciones. Sin duda, formar seres humanos íntegros es más importante que enseñar formulas o conceptos memoristas. A menudo pasamos por alto que la mayor parte de nuestra vida juvenil, que es donde formamos el carácter, la pasamos en un aula, y es allí donde aprendemos las lecciones más valiosas.

En los primeros años escolares, el profesor es nuestro centro, es el pilar de nuestros conocimientos, aprendemos con el ejemplo, y nos motivamos en función a lo que observamos de él. Ahora bien, si el espejo que miramos está distorsionado, creceremos con la idea de que lo que vimos en ese reflejo es lo que debemos ser y lo que debemos esperar de nuestro entorno. Es aquí donde la tolerancia del docente entra en escena. Cada señal de tolerancia o falta de ella nos va formado, y afecta la manera en que aprendemos y el mensaje que nos llevamos sobre lo que está bien o no. Al crecer, vamos analizando, y discernimos mejor el mensaje que nos llega. Podemos ser más críticos con lo que vemos en nuestros maestros. La tolerancia en los docentes es uno de los valores fundamentales para cumplir con el propósito de formar, no solo de enseñar; puesto que en ocasiones la falta de motivación del estudiante puede mejorar si ve que su pilar está siendo empático, y comprende su situación, y está presto a darle una mano para ayudarlo a seguir en la carrera.

Como menciona Caballo (1993), las habilidades sociales son influenciadas por el medio en donde se desarrolla el individuo, su bagaje cultural, económico y social afectarán a la forma en la que el individuo interactúa con sus pares. Al estar expuesta a su ecosistema, las habilidades sociales tienen tres componentes, la dimensión conductual, personal y situacional. Una persona puede responder de manera distinta en cada situación, y dos personas en la misma situación de manera distinta, y esto dependerá de cómo manejan sus habilidades sociales. Las capacidades sociales y comunicativas son inherentes a la conducta de cada persona, no son universales.

Bien, ahora tenemos dos realidades, la tolerancia pre y post pandemia, el concepto aparentemente es el mismo, y su aplicación debería ser igual en los dos escenarios. Pero la tolerancia, desde la realidad de los dos últimos años, ha cambiado las reglas del juego. Ahora el docente es, en ocasiones, el consuelo de sus estudiantes en el momento de dolor por la pérdida de vidas cercanas, y para esto nadie nos preparó. Nuestra tolerancia como docentes abarca muchas situaciones, desde conflictos familiares, situaciones socio económicas, de género, orientación sexual y hasta situaciones de violencia. Un docente debe entender situaciones que jamás ha vivido, pero que, sin embargo, las comprende. Es poder ir contra su propia formación social, política o religiosa, y entender y apoyar algo que para su mente carece de sentido, pero que, a pesar de ello, está presto a ser el aliciente para con sus estudiantes cuando ellos lo requieran. Como dijo Keller (2015) “El resultado más importante de la educación es la tolerancia” (p. 14).

Empatía

Historia de la empatía.

Hablar de empatía es pensar inmediatamente en ponerse en lugar de la otra persona. En la actualidad se ha venido dando más énfasis a este término, es de gran importancia indagar desde su historia para así conocer la gran evolución del término empatía y las diferentes opiniones de pensadores y filósofos. Así, de esta manera podemos llegar a un consenso de cómo surge.

Titchener (1909), declara que la raíz etimológica de “empatía” proviene del griego “*empátheia*”, que significa “emocionado”. En el siglo XVIII, Robert Vischer por primera vez utilizó el término alemán “*einfulung*”, al que se traducía como “sentirse dentro de”. Este fue el punto de partida en la evolución de su significado. A partir de diferentes teorías, algunos autores entran a confrontar conceptos, con el afán de llegar a la construcción de una sola definición.

Entre los primeros autores de esta visión está Stotland (1969), quien considera la empatía como la respuesta emocional que desarrolla una persona cuando asiste con pasión a la respuesta emotiva que experimenta de otra persona. Por su parte Hogan (1969), la describe como, entender las necesidades que tienen en su mente las demás personas. A pesar de estas definiciones, cada sujeto construye su comprensión respecto a los estados mentales ajenos, cada sujeto tendrá una visión desde su propia perspectiva. Hoffman (1987), indica que la empatía responde de una manera adecuada ante la situación de la otra persona, en relación con la experiencia de la persona misma, tomando en cuenta sus propias vivencias. Estas teorías, tratan de profundizar en el estudio de la empatía, desde una vertiente afectiva o emocional.

Siguiendo con la evolución de la empatía, Wispe (1978), señala un aporte muy valioso, expresa que esta va a depender de los estados emocionales del sujeto. Mientras que Salovey y Mayer (1990) afirman que, para entender los estados emocionales de las demás personas, hay que saberlas identificar y por lo tanto hay que poseer habilidades bien definidas y no solo actitudes. Estas habilidades serán un aporte en el desarrollo de cada persona, dependerá de la forma de adquisición del conocimiento mediante la educación cultural y la capacidad de receptar información, analizar y resolver situaciones. Por lo tanto, esta habilidad crecerá en su adultez. (Garnham y Oakhill, 1996).

En la actualidad, es importante que consideremos el gran aporte de la teoría de las inteligencias múltiples las cuales nos permiten construir el pensamiento y la acción. Esta teoría abarca la comprensión de nuestro propio conocimiento y el entender de los demás, donde tener inteligencia emocional, capacita al individuo

para el manejo de la inteligencia interpersonal, la cual, a su vez, nos da la posibilidad de entender las emociones e intenciones de los otros, así, podemos actuar de forma asertiva (Gardner, 1983).

Definición de empatía

A través del tiempo han surgido diversas definiciones de empatía, las mismas se generan desde posturas cognitivas o afectivas. Hoffman (1982), señala que la empatía es la percepción de las emociones que repercuten a la persona, sin analizar la situación, es decir a primera instancia el sentir del otro individuo, aunque no se considere el motivo que le haya inferido.

Una persona para ser empática necesita fundamentalmente la acción pertinente de los sentimientos ajenos, para el desarrollo de los propios. Según nos manifiesta Hoffman, nos estamos refiriendo a los procesos psicológicos. Para aquello una definición muy influyente es la de Batson (1991), que nos indica que este valor, es emocionarse vicariamente, se produce al sentir al otro y adoptar la perspectiva del otro, esta emoción está supeditada por la necesidad percibida y el apego que sienta el sujeto con el otro.

La motivación permite la conducta de solidaridad o más bien inicia este sentimiento de compasión (Poch & Vicente, 2010). Aunque debemos tomar en cuenta que va a depender de los factores que puedan trastocar ese sentimiento. Desde un enfoque neuronal el hombre experimenta lo que siente y realiza. Para esto nace preparado, es decir, es un sentir innato de todo ser humano. La empatía desde la perspectiva psicoterapéutica es definida por Kohut (1984) como tener la habilidad de pensar y a la vez sentir lo intrínseco del paciente como si fuera el nuestro. Cuando se acompaña o guía para asistir al paciente mediante la meditación, hacemos referencia al sentir ajeno.

Por otra parte, Carpena (2016), nos define a la empatía como una habilidad que se desarrolla mediante la interacción con los demás y el bagaje de su propia cultura, que va a determinar nuestro actuar y lo que espera el resto, punto de partida para fraguar identidades.

Entre las distintas definiciones que han emprendido los diversos autores, y el desafío en encontrar una acertada definición del estudio de la empatía en cuanto sea un enfoque emocional o cognitivo, surge una nueva óptica de la integración de estas dos vertientes, por ello Davis (2018) refiere que es “el conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas afectivas y no afectivas”. estas dos funciones que describe Davis nos van a permitir, llegar a la comprensión y a canalizar los sentimientos del resto, para contribuir con la mejor actitud y aplacar cualquier situación (p. 12).

Empatía en la sociedad ecuatoriana

La empatía tiene mucho que ver en lo social. El ser empáticos se construye a través de las interacciones con el entorno. Wenger (2001), nos incita a tomar conciencia al reconocer y construir nuestra identidad en base a la experiencia, y un componente primordial es la percepción de cada cosa en el mundo de la vida, mediante la actividad individual y el modo del dialogo, que comparten las comunidades.

Para entender la empatía en la sociedad, es necesario entender su psicofisiología. Se cree que la simulación es la base de la respuesta empática. Los seres humanos poseemos una serie de neuronas llamadas “neuronas espejo”. Estas se activan cuando escuchamos hablar a alguien u observamos sus gestos y posturas. De la misma manera, se activan cuando se percibe el dolor físico en una persona, al igual que los estados emocionales o mentales (Tandazo Rigazio, 2018). En el cerebro, las áreas relacionadas con la empatía, curiosamente también se encuentran relacionadas con la violencia. La estimulación repetida de estos circuitos disminuye la actividad del otro. Es por esto por lo que los menores que han sufrido malos tratos, en su adultez demuestran conductas antisociales y violentas, y también, demuestran menos capacidad de ser empáticos (Moya-Albiol, 2011).

Llegados a este punto, es interesante analizar los altos niveles de maltrato infantil en Ecuador, y si esto se refleja en su sociedad adulta. Chopik, O'Brien, & Konrath, (2017) responden de manera interesante a esta pregunta, pues llevaron a cabo un estudio en el que, entre 63 países, la sociedad ecuatoriana era la más empática y emocional de todas.

Empatía en las aulas

La empatía, al ser base de la formación académica en todas las áreas, nos muestra que es un punto de estudio muy importante que debe ser analizado e identificado, para un desarrollo correcto de futuras generaciones de profesionales. Considerar los estados de ánimos de los docentes en el aula, es muy valioso, ya que en ellos se acentúa el compromiso de avivar esta habilidad. Cejudo (2017), refiere a la inteligencia emocional (IE) en maestros y encuentra que ellos se sienten altamente competentes cuando su nivel de IE es alta; en cambio los académicos con baja IE obtienen resultados contrarios.

Por otro lado, Chan (2006), nos indica que los maestros nos encontramos agobiados emocionalmente, una de las causas suele ser el comportamiento de los estudiantes, escasa motivación y presión sumadas estas a las críticas sociales. El que los estudiantes tengan determinado comportamiento suele minar los estados de ánimos de los profesores, sin embargo, lo que más mella nos hace, es la presión laboral existente, la universidad se convirtió en la fábrica de producción más grande en el mundo y con ello llegó la presión al docente, esto, por supuesto que incide en nuestros estados de ánimo y en ocasiones, nuestra indiferencia.

La vocación por la docencia influye mucho en su práctica y en la aplicación de una conducta empática de parte del maestro, con una conciencia plena de sus actos, el ser empático es ser y hacer con los estudiantes lo que quisiéramos que hagan y sean por y para nosotros en las mismas circunstancias. Los catedráticos son llamados a sobreponer sus creencias religiosas, políticas o sociales, en pro del crecimiento de sus alumnos; sin imponen conceptos o sesgar ideas desde su puesto de poder, deberá relacionarse con sus estudiantes de una manera cordial y cercana.

En un mundo de constante evolución, y las relaciones personales cada vez están más lejanas y son más fugaces, es fundamental que se busquen maneras en las que las personas conecten, sobre todo entre estudiantes y sus docentes. Es de suma urgencia construir conexiones reales que les permitan crecer en valores. El éxito del aprendizaje dentro de las aulas no solo depende de contenidos y técnicas de enseñanza, sino también de la relación que sus actores tengan entre sí. Al construir un camino de comprensión, en donde la empatía esté a la cabeza, el aprendizaje se da de una manera más fácil; el estudiante estará mucho más motivado al sentirse comprendido y estará gustoso de formar parte de algo más grande que él.

El manejo de las emociones es un factor fundamental para el docente, se deben sobreponer las exacerbaciones personales y guardar el respeto y decoro con sus estudiantes. Se respetarán las individualidades y diferencias que se puedan generar entre los docentes y sus estudiantes, y los estudiantes entre sí. La empatía es una habilidad social imprescindible en la docencia, ayuda al docente a relacionarse asertivamente con sus alumnos. La empatía en el aula genera un ambiente de seguridad, amabilidad y protección; el lograr generar un espacio libre de pensamiento, en donde las diferencias sumen y aporten al desarrollo de los individuos, es la clave fundamental para el éxito en el proceso de enseñanza – aprendizaje. (Rodríguez-Saltos, E.R., Moya-Martínez, M.E. & Rodríguez Gámez, M., 2020).

Los seres humanos somos seres sociales, requerimos de conexiones y vínculos emocionales para desarrollarnos, la empatía es una conducta proactiva que deriva en la motivación y el alcance de objetivos. La empatía impulsa la traspolación del rol del docente, elimina el ser un trasmisor de conocimientos, y lo convierte en un catalizador de identidad.

CONCLUSIONES

La tolerancia es practicada desde hace muchos años, se genera desde el movimiento reformista y va trasmutando hacia otros ámbitos hasta llegar a lo que es hoy como concepto y práctica. La tolerancia es un valor muy importante dentro de este mundo global. La sociedad ecuatoriana es muy tolerante. No obstante, existen diversos ámbitos sociales en los que los ecuatorianos aún se encuentran reticentes en practicar la tolerancia como el racismo, la xenofobia y la homofobia. Prejuicios que lamentablemente, están presentes. La tolerancia es un valor y una habilidad social, por tanto, las actitudes que muestran los docentes a sus alumnos son adoptadas por estos últimos. Hoy más que nunca, el docente debe ser tolerante con sus educandos, no

solo con las situaciones intraclase, sino también con los posibles escenarios a los que se estén enfrentando los discentes fuera de las aulas. La educación es el mejor camino para llegar a la tolerancia.

Si desde pequeños vemos al docente como un pilar de moral y ejemplo a seguir, está en las manos del profesor, enseñar a los demás a ser tolerantes. Aprendemos en ser tolerantes en la diversidad, entendiendo, comprendiendo y aprendiendo de los demás, creando un ambiente de cooperación y comprensión que nos beneficie a todos.

En la evolución del término empatía llegamos a la conclusión que es la capacidad de percibir los estados de ánimos de otra persona, y que esta capacidad es el resultado de la construcción que realiza cada individuo, ya sea mediante el conocimiento o desde sus propias experiencias vivenciales.

A diario en el aula se vivencian situaciones que conllevan al docente a ser asertivo, luego, es su responsabilidad el saber identificar-reflexionar- actuar en diversos contextos. Somos los llamados a acompañar a los estudiantes, desde una ética de la compasión que nos permite a su vez, mirar al otro desde la empatía. Nuestra tarea más compleja es la de ser los artesanos que esculpimos una obra de arte en cada estudiante a nuestro cargo, una obra intelectual y espiritual, una escultura holística que a su vez en breve realice su tarea desde la vera de la empatía.

El docente universitario, cumple el rol de fomentar en sus estudiantes este valor. La empatía se considera el punto medular, al entender el comportamiento de cada uno y generar en ellos, una relación académica saludable desde el propio actuar en el aula. El ser asertivos desde lo micro a lo macro, es la clave en la docencia, lo que para un docente puede ser una simpleza, para el estudiando podría ser crucial, y es deber del maestro estar en esos momentos de incertidumbre, presto a acompañar al otro. El fomentar la confianza en nuestros estudiantes, es empatía, a su vez es la estrategia más importante para la formación de profesionales, con el simple hecho de escuchar atentamente, de una mirada fija que transmita fiabilidad, de una palmada en el hombro, estamos dando más calor y resguardo a nuestros estudiantes.

Para cerrar, consideramos que es muy importante el valor de la empatía, los docentes somos quien fortalecemos este valor, ya que, el cambio en las relaciones entre profesores y estudiantes debe surgir de la empatía como ejercicio imperativo en las prácticas pedagógicas.

REFERENCIAS

- Altuna, B. (Marzo de 2017). Empatía y moralidad: las dimensiones psicológicas y filosóficas de una. *Revista de Filosofía*, 7-15. Obtenido de Downloads/62029-Texto%20del%20 artículo-4564456557378-2-10-20181107.pdf
- Ayaquica Martínez, J. (2016). Los límites de la tolerancia desde la filosofía No Title. Retrieved May 26, 2020, from <https://www.uic.mx/noticias/los-limites-la-tolerancia-desde-la-filosofia-2/>
- Canto-Sperber, M. (1996). How far can tolerance go? *Diógenes*, 44(176), 175–188. <https://doi.org/10.1177/039219219604417620>
- Chopik, W. J., O'Brien, E., & Konrath, S. H. (2017). Differences in Empathic Concern and Perspective Taking Across 63 Countries. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 48(1), 23–38. <https://doi.org/10.1177/0022022116673910>
- Cisneros, I. H. (1995). Tolerancia y Democracia (Tema central). *Ecuador Debate. Liberalismo y Tolerancia*, 35, 91–103. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10469/6092>
- Davis, M. (2018). *Empatía: un enfoque psicológico social*. New York: Routledge. doi:13-978-0- 8133-3001-3
- Folgueiras Bertomeu, P. (2005). Capítulo 4. La formación para la participación ciudadana en sociedades multiculturales. In *DE LA TOLERANCIA AL RECONOCIMIENTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL*. TESIS DOCTORAL (pp. 151–205).
- García Sierra, P. (2019). *Diccionario filosófico. Manual de materialismo filosófico, una introducción analítica*. Retrieved May 22, 2020, from <https://www.filosofia.org/filomat/df544.htm>

- Hernández, I. (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII, 136–148. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119108>
- keller, H. (2015). *LA PUERTA ABIERTA*. (F. García Lorenzana, Trad.) PLATAFORMA EDITORIAL. doi:978-84-16256-80-8
- Mateo. (n.d.). Evangelios. In *La Santa Biblia*.
- Montes L., L. (2004). De la tolerancia, su contexto y una posible relación con el “nombre general” de propiedad en John Locke. *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 24(2), 142–158. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2004000200008>
- Moya-Albiol, L. (2011). La violencia: la otra cara de la empatía. *Mente y Cerebro*, 47.
- Palomar Vozmediano, J. (2009). La ambigüedad del lenguaje político (O el arte de no decir). Lulu.com. Retrieved from <https://acortar.link/rDoQm>.
- Poch, C., & Vicente, A. (2010). La acogida y la compasión Acompañar al otro. En J. C. Mélich Sangra, & Á. Boixander, *Los márgenes de la moral* (pág. 151). Barcelona: Graó. ISBN: 978- 84-7827-909-8
- Real Academia Española. (n.d.). Tolerancia. Retrieved May 28, 2020, from <https://dle.rae.es/tolerancia>.
- Ribadeneira Quevedo, F. (1995). Sobre la tolerancia (Tema central). *Ecuador Debate. Liberalismo y Tolerancia*, 78–90. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10469/6091>
- Roca, M. J. (2006). Sobre el concepto de tolerancia en las fuentes jurídicas seculares de los territorios centroeuropeos durante la época de Reforma. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, (4), 49–83. Retrieved from <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/FORO0606220049A/13607>
- Rus Rufino, S. (2006). Antecedentes Históricos De La Idea Moderna De Tolerancia. In Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico: Cortes de Aragón (Ed.), *Educación en tolerancia: I jornadas educación cívica y democracia* (pp. 1–69). España. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5770967>.
- Scotland, E. (1969). Exploratory studies of empathy. En L. Berkowitz (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 4, pp. 271–314). Nueva York: Academic Press.
- Tandazo Rigazio, V. P. (2018). Efectos del entrenamiento en empatía en los niveles de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Universidad San Francisco de Quito. Retrieved from <http://192.188.53.14/handle/23000/7157>
- Torres Ruiz, J. R. (1985). El concepto de tolerancia. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (48), 105–134. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26870.pdf>
- Vergara Villalobos, M. A. (2013). La virtud de la tolerancia. *Revismar*, 130(934), 241–251. Retrieved from <https://revistamarina.cl/revistas/2013/3/vergara.pdf>
- Vogt, P. W. (1997). *Tolerance & Education*. In *Learning to Live with Diversity and Difference*. London: Thousand Oaks: Sage Publications.
- Weidenfeld, H. C. W. (2002). Constructive Conflicts: Tolerance Learning as the Basis for Democracy. *Prospects*, 32(1), 95–102. <https://doi.org/10.1023/A:1019708813141>
- World Values Survey. (n.d.). ASÍ SOMOS LOS ECUATORIANOS. Autopercepción sobre valores, tendencias y calidad de vida. Retrieved from https://edupasion.ec/pdf/Así_somos_los_ecuatorianos._Estudio_de_autopercepción_sobre_valores_tendencias_y_calidad_de_vida.pdf
- Yanes Cabrera, C. (2006). Antecedentes de una educación para la tolerancia en la Historia de la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39(4), 17–19. Retrieved from <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1427Yanes.pdf>